ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 257-2022, SUSCRITA ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E IC ESTEFAN Y CIA LTDA.

Entre los suscritos, **GABRIEL BUSTAMANTE PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.315.980, obrando en su condición de Director Técnico Código 0100 grado 23 de la Dirección Jurídica, encargado de las funciones de la Secretaria General del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto No.0242 del 20 de febrero de 2023, posesionado mediante Acta No. 082 de 2023, legalmente facultado para contratar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0975 del 02 de junio de 2022, adicionada por la Resolución 992 del 6 de junio de 2022, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes sobre Contratación y **LILIA INES VARGAS DE ESTEFAN,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.595.253, obrando en calidad de Representante Legal de la firma **IC ESTEFAN Y CIA LTDA.,** identificada con NIT No. 860.535.828-8 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, declaran liquidar por mutuo acuerdo la Aceptación de Oferta No. 257-2022, en los términos descritos a continuación:

Contrato No.	257-2022	
Tipo de Contrato	Contrato de Compraventa	
Objeto	Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frio en la operación de los insumos para los programas de salud y salud pública.	
Fecha de Suscripción	01 de agosto de 2022	
Plazo	El plazo de ejecución será de CUATRO (4) MESES, contados previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
Fecha de Inicio	4 de agosto de 2022	
Fecha de Terminación incluyendo prórroga No 1	15 de diciembre de 2022	
Valor del contrato, incluyendo adición No 1	El valor del contrato es hasta por la suma de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($149.997.172)** incluidos IVA, además de todos los impuestos y costos a que haya lugar.	
Ingreso bienes a Almacén	**SI** _X_	N/A

GARANTÍAS CONTRATO PRINCIPAL

Aseguradora	Seguros Mundial	**Póliza No.** **Anexo No.**	NB-100217767 0
Fecha de Expedición	03/08/2022	**Fecha de Aprobación**	04/08/2022
Amparos	**Valor asegurado**	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**
Cumplimiento	$24.999.851.00	03/08/2022	08/06/2023
Calidad y Correcto Funcionamiento	$19.999.880.80	03/08/2022	08/06/2023

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 1

Clase de Modificación	Prórroga y Adición N° 1
Objeto	**CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar la ejecución de la Aceptación de la Oferta No.257 de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar el valor de la Aceptación de la Oferta No.257 de 2022, en la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($49.997.768) M/CTE,** incluyendo el valor del IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar y demás gastos directos o indirectos
Fecha de Suscripción	30 de noviembre de 2022
Implica modificación de la garantía	SI

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 257-2022, SUSCRITA ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E IC ESTEFAN Y CIA LTDA.

GARANTÍAS DE LA MODIFICACIÓN			
Aseguradora	Seguros Mundial	Póliza No. Anexo No.	NB-100217767 2
Fecha de Expedición	15/12/2022	Fecha de Aprobación	16/12/2022
Amparos	**Valor asegurado**	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**
Cumplimiento	$37.499.293.00	30/11/2022	17/06/2023
Calidad y Correcto Funcionamiento	$29.999.434.40	30/11/2022	17/06/2023

Pagos y/o Desembolsos

De conformidad con la certificación de fecha 8 de febrero de 2023, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Tesorería, se realizaron los siguientes pagos:

RUBRO	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR BRUTO
C-1901-0300-29	323456322	2022-10-11	$29.996.340
C-1901-0300-29	338914222	2022-10-26	$39.998.988
C-1901-0300-29	407201822	2022-12-13	$30.004.076
C-1901-0300-29	421075322	2022-12-20	$24.998.884
C-1901-0300-29	444290322	2022-12-27	$24.998.884
		TOTAL PAGOS	**$149.997.172**

Balance Financiero Final

Valor total del contrato	$149.997.172.00
Valor ejecutado	$149.997.172.00
Valor pagado	$149.997.172.00
Saldo a favor del Contratista	$0
Valor Liberado	$0

Concepto de Cumplimiento y Declaraciones de las Partes

1. **Cumplimiento de las obligaciones y/o productos contractuales.** En el "*Informe Final de Ejecución y Supervisión*", suscrito por RUTH DELIA ZAMORA MORALES, quien fue delegada mediante correo electrónico del 4 de agosto de 2022 como Supervisora de la Aceptación de Oferta No. 257 de 2022, certifica que "*1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista* IC ESTEFAN Y CIA LTDA *certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100%. 2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención 3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención*".

2. **Verificación de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral.** Para efectos de esta liquidación, RUTH DELIA ZAMORA MORALES, quien ejerció control y vigilancia del mismo, dejó constancia expresa en el informe final de ejecución y supervisión que, durante su ejecución, verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA frente a los aportes para los sistemas de salud y pensiones y/o aportes parafiscales conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

3. **Procesos Sancionatorios.** EL MINISTERIO deja constancia que durante la ejecución de la Aceptación de Oferta no se impuso ninguna sanción al CONTRATISTA.

4. **Ecuación contractual.** Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación parcial por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 257-2022, SUSCRITA ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E IC ESTEFAN Y CIA LTDA.

---

5. **Paz y salvo y renuncia a reclamación judicial y extrajudicial.** Las partes se declaran mutuamente a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la Aceptación de Oferta No. 257 de 2022, exceptuando aquellas obligaciones que subsistan según la naturaleza del contrato de acuerdo al marco obligacional, y en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, declaran de manera consciente y libre de todo apremio, que renuncian a toda acción o reclamo judicial o extrajudicial que tenga origen en el contrato que aquí se liquida o en situaciones conexas o derivadas del mismo.

Para constancia firman en Bogotá, D.C. a los, 09 MAR 2023

ESTEFAN
& COMPAÑIA LIMITADA

Firmado digitalmente por Gabriel Bustamante
Nombre de reconocimiento (DN): dc=LOCAL, dc=MINSALUD, ou=MINSALUD, ou=usuarios, cn=Gabriel Bustamante

GABRIEL BUSTAMANTE PEÑA
EL MINISTERIO

LILIA INES VARGAS DE ESTEFAN
EL CONTRATISTA

Elaboró: Grupo Ejecución y Liquidación Contractual/ Viviana Pedraza
Revisó: Grupo Ejecución y Liquidación Contractual/ Dayana Espinosa Martínez
Revisó: Grupo Ejecución y Liquidación Contractual/ Ingrid Córdoba
Aprobó: Secretaría General / Esperanza Martínez.